



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad”

Secretaría General

BREVE HISTORIA Y UBICACIÓN DEL CUSCO, DESDE LA EPOCA PREINKA, EL TAWANTINSUYO, EL VIRREINATO, LA INDEPENDENCIA Y LA REPÚBLICA.

El Cusco, en *Quechua o Runa Simi*, la lengua original de los *Inkas*, es *Qosqo*, que significa “*Ombbligo*”, “*Centro*”, por la especial ubicación del Cusco en el *Tawantinsuyo*, civilización cuyos orígenes se hunden en la noche de los tiempos.

1. UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL CUSCO

El Cusco, a decir del doctor Ángel Avendaño ¹, se alza sobre el valle creado por el río *Watanay* (que amarra), siendo que la Plaza Mayor, de Armas, *Wakaypata*, *Awkaypata* o *Kusipata*, está sobre los 3,326 m.s.n.m. con la ubicación cartográfica de 13° 30' 54”, de longitud Oeste. La temperatura media es de 11° Centígrados, que en septiembre y octubre suele subir a 22° y bajar en los meses de mayo y junio a 0° grados. El clima es “*duro y severo, fresco pero no frígido*”, como diría el Inka Garcilaso de la Vega.

El clima del Cusco, ha variado sustancialmente siendo uno de los síntomas del cambio global la deglaciación que se acelera día a día, siendo que según Santiago Antúnez de Mayolo, en el Cusco, en el siglo XVII, existían más de 20 mil Km cuadrados de glaciales, disminuyendo en los años ‘80 a cerca de 5 mil Km cuadrados y elevándose de 4,000 a 5,000 sus nieves eternas. Según el historiador cusqueño, José Tamayo Herrera, “*...el Qosqo (Cusco), ha pertenecido a varios espacios sucesivos a lo largo de su apasionante historia y los cambios climáticos han modelado en cierto sentido, también su historia...*”

El Cusco, fue en tiempos del Tawantinsuyo, centro y vértice de las energías espirituales de todas las variantes culturales que se proyectaron sobre la región occidental de América del Sur y que abarcó algo más de 4,325 Km, cubriendo esa mediatriz por el norte, desde el río Ancasmayo en la actual Colombia, hasta el río Maule en Chile y Salta y Jujuy en la hoy Argentina, pasando por Bolivia; por el poniente del sol, se proyectó hasta las costas del océano Pacífico y por el oriente llegaba hasta la llanura amazónica.

2. FUNDACIONES DEL CUSCO (QOSQO)

El Cusco, ha tenido históricamente cuatro fundaciones:

¹ “Diccionario Enciclopédico del Qosqo”, Edición Municipalidad del Cusco, 1991, Ángel Avendaño Farfán, pp. 729 y siguientes.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad”

Secretaría General

- a. **FUNDACION PRE – INKA.**- Según los más importantes historiadores las raíces del Cusco, están vinculadas a las culturas Walla, Poq’*e* y Lari, cuya antigüedad se remonta más de tres mil años de antigüedad siendo por ello considerada como *La ciudad viviente más antigua de América*.

Las opiniones difieren en cuanto a los primeros pobladores de la ciudad. Algunos afirman que fue el pueblo de *Markawalla* o las etnias *Sawasiras*, *Antasayas* y *Wallas*, las que antiguamente poblaban el valle, que hoy es el Cusco.

En la etapa Pre-cerámica que corresponde a los Hombres de *Yauri* y *Chumbivilcas*, que tiene una data aproximada de 5 mil años A.C.; a los pastores de Canas en *Chawaytiri* y a los habitantes de *Qorqa*, dedicados a la granja y pastoreo.

Posteriormente en el período Formativo, la ciudad comenzó a ser habitada desde el *Valle de Watanay* o *Valle del Cusco*, que es contiguo al *Apu Wanakaure*.

Ya, en el período sedentario, hacia 1,000 años A.C., *Markawalle* fue el lugar elegido para establecerse. Este lugar, estaba ubicado hacia el sur de la ciudad.

Alrededor de 800 años A.C., se desarrolló la cultura de *Chanapata*, y a los 600 años D.C. se creó la primera región denominada *Qotakalli*. Posteriormente, a consecuencia de la invasión *Wari*, fue creado el estado regional de *Killki* en el año 800 D.C, y el de *Lucre* hacia el año 1,000 D.C.

- b. **FUNDACION INKA.**- Se considera que, también es un enigma la fecha de fundación, pero se relaciona a la más grande celebración Inka: el *Inti Raymi* (La Fiesta del Sol), que se realizaba cada 21 de junio, exactamente cuándo se producía el Solsticio de Invierno. Los astrónomos Inkas consideraban que el Sol se alejaba cada día de la Tierra (*Pachamama*) y, cuando calculaban que el Sol regresaba nuevamente a circundar el globo terráqueo, que se desarrollaban en los *Intiwatanas* (Donde se amarra el Sol), que existieron en las zonas ceremoniales de *Machupicchu*, *Pisac* y otras ciudadelas Inkas lo consideraban de gran alegría y festejos; de allí que la celebración del *Inti Raymi* era la más solemne.

El Inca Garcilaso de la Vega en su máxima obra ² señaló que “*La fiesta principal del sol y cómo se preparaban para ella*”, era

² “Comentarios Reales de los Inkas” Libro Sexto, Capítulo XX.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad”

Secretaría General

“...entre cuatro fiestas que solemnizaban los reyes Incas en la ciudad del Cusco, que fue otra Roma, la solemnísima, era la que hacían al sol por el mes de junio (que llamaban Intip Raimi, que quiere decir ‘la Pascua solemne del sol’...”, agregando que “...Y absolutamente la llamaban Raimi. Y si a otras fiestas llamaban con ese nombre era por participación de esta fiesta a la cual pertenecía derechamente el nombre Raimi. Celebrábanla pasado el solsticio de junio)...”

Las ceremonias en el mes de junio y en particular el 24, reflejaban el deseo de rogar al Sol (*Inti*) a que no se vaya y siga vivificando la tierra, para tener más alimentos y vida.

El inicio de la civilización inka se dio en el año 1,200 D.C. y su fase expansiva hacia el 1,400 D.C. De las leyendas o mitos que hablan de la fundación Inka del Cusco, la que más se acerca a los estudios etnográficos y arqueológicos es la basada en la mitología inka, que confiere a *Manko Qhapaq* la fundación de la ciudad, quien acompañada de su esposa *Mama Oqlllo*, recorrían los valles hundiendo una barreta de oro y fue en el *Apu* (montaña) de *Wanakaure*, y al hacerlo se hundió, lo que fue el indicio de ser el lugar para fundar la capital del *Tawantinsuyo*.

La ciudad del Cusco, fue diseñada y construida teniendo cuatro barrios que se orientaban cada uno a cada región (*suyo*), como son el *Antisuyo*, *Qollasuyo*, *Qontisuyo* y *Chinchaysuyo*, que conformaban el *Tawantinsuyo* (Territorio de cuatro suyos).

- c. **FUNDACION ESPAÑOLA**.- Luego de la invasión española al *Tawantinsuyo* el 15 de noviembre de 1532, cuando llegaron a Cajamarca y tomaron preso al inka *Atawallpa*, el último gobernante. De Cajamarca, los españoles se dirigen al Cusco.

Francisco Pizarro entra al Cusco el 25 de marzo de 1534, fundando el *Cabildo de la Muy Noble y Gran Ciudad del Cuzco*, que fue una institución judicial y administrativa urbana colonial, nombrando como alcaldes ordinarios a Beltrán de Castro y al capitán Pedro de Candia entregándoles a cada uno sus respectivas varas de justicia, así como a los regidores. Con el transcurrir del tiempo y consolidándose el Virreinato este Cabildo se transformó en Intendencia del Cusco.

Cuando los Inkas descubrieron que los españoles no eran los *Wiraqocha* (dioses), y luego que aprendieran a fabricar arcabuces, sus propias armaduras de hierro, cuando reprodujeron a caballos y mulas, y organizaron su propio ejército y caballería, fue cuando se



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad”

Secretaría General

inició la resistencia que duró desde 1536 hasta 1572, fecha en que fue derrotado y ejecutado el último integrante de la dinastía Inka rebelde.

Los españoles sobre la ciudad de construcción pre – Inka e Inka, construyeron templos, casonas y palacios de manufactura Barroca, Churrigueresca, Románica, con evidente influencia árabe y morisca expresadas en los balcones y patios, destacando como ejemplos de arquitectura mestiza los templos de La Catedral (sobre el *Suntur Wasi*), La Compañía (sobre el Palacio de *Wayna Qapaq*), Palacio Arzobispal (sobre el Palacio de *Inka Roka*), etc.

Bajo el influjo de lecturas como “*Los Comentarios reales de los Incas*” del *Inka Garcilaso de la Vega*, se desarrollaron levantamientos como el de *Túpac Amaru II* o *José Gabriel Túpac Amaru* quien, en 1780, inició una nueva rebelión que marcó indiscutiblemente el precedente más significativo en contra del régimen español en América.

No duró mucho, pero la trascendencia de esta rebelión dejó sembrada la semilla de la libertad, que fuera seguida por la rebelión de Mateo Pumakawa y los hermanos Angulo, quienes con el Cusco, organizado entre 1814 y 1815, pusieron en jaque al Virreinato del Perú, pues desde el Cusco, organizaron tres ejércitos: uno, hacia Arequipa, con el mismo Pumakawa, que sitió y tomó la ciudad y se enfrentó al ejército realista en Umachiri, con la participación del precursor y poeta arequipeño Mariano Melgar. El otro ejército se dirigió hacia La Paz, en Bolivia, que también sitiada y tomada, y contó con la participación del cura guerrillero Ildelfonso de las Muñecas. Y, el tercer ejército hacia la ciudad de Huamanga, en Ayacucho, que también fue cercada; acciones que dieron a conocer la magnitud de la organización que desde el Cusco se dio para enfrentar al Virreinato español y lograr así su independencia de España.

Siete años más tarde, se produciría la proclamación de la Independencia en Lima, el 28 de julio de 1821, que fuera consolidada por el triunfo de las armas patriotas en Junín y Ayacucho, en agosto y diciembre de 1824. Luego de esta última batalla el 9 de diciembre el virrey español La Serna se desplazó al Cusco y hasta allí, fueron los patriotas al mando de Agustín Gamarra, siendo expulsados del Perú, proclamándose la Independencia en el Cusco, el 9 de enero de 1825, culminándose así el proceso de independencia del Perú de la corona española.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad”

Secretaría General

- d. **FUNDACION REPUBLICANA.**- Luego de la proclamación de la independencia por José de San Martín el 28 de julio de 1821, la Intendencia se transformó en el Departamento del Cusco, por ley del 26 de abril de 1822, delimitándose como Provincia del Cusco, teniendo ésta un gobierno local que es la Municipalidad del Cusco. Esta Ley, establece “...el régimen que ha de observarse en las elecciones de Diputados para el Congreso del Perú...”

En 1933, el Cusco fue declarado la "Capital Arqueológica de América del Sur" por el Congreso Americanista realizado en Argentina.

La naturaleza, le dio un golpe tremendo a la ciudad con un terremoto de Grado VII en 1950, que dejó en pie sólo la cuarta parte de sus edificios originales, produciéndose una suerte de refundación encabezada por el arquitecto Oscar Ladrón de Guevara, que buscó aprovechar la reconstrucción del Cusco y su incorporación al siglo XX.

Ya en tiempos republicanos, en particular en la gestión del ex alcalde Daniel Estrada Pérez, junto con la revaloración de las letras del Himno al Cusco, la reconstrucción de las plazas, calles y piletas (*paqchas*), inserción de la ciudad en el concierto de naciones y ciudades patrimoniales, se cambia el escudo de Armas, de origen español, que había sido instituido por Cédula expedida por el Cardenal Arzobispo de Sevilla el 19 de julio de 1540, –a sólo 8 años de la conquista–, por uno que representara el espíritu de los fundadores del Cusco.

De esta forma, luego de 446 años –casi medio milenio–, se cambió el escudo español del Cusco, aprobándose por unanimidad el Escudo denominado Placa de Echenique que es la representación del Sol (*Inti*) como gran otorgador de vida. Esta aprobación fue hecha en la sesión de Concejo Municipal del 23 de junio de 1986, donde por Acuerdo Municipal N° 063 – A / MC – SG – 86, se logró cambiar el escudo de origen hispano por uno de raigambre Inka, que representa el dios Sol (*Inti*).

A la fecha, la ciudad del Cusco, con más de medio millón de habitantes, recibe más de dos millones de turistas, proyectándose su crecimiento a cinco en la próxima década. La principal actividad económica a no dudarlo es el turismo y sus actividades conexas que crean y mantienen decenas de miles de puestos de trabajo en la artesanía, servicios de hotelería, hostelería, transportes, alimentos, etc.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad”

Secretaría General

3. TITULOS Y RECONOCIMIENTOS DEL CUSCO

Los títulos y reconocimientos más significativos que ha recibido el Cusco:

- **“Cuzco, primera ciudad y primer voto de todas las ciudades y villas de la Nueva Castilla”**, Otorgada en Madrid por Real Cédula de Carlos V, el 24 de abril de 1540.
- **“La muy insigne, muy noble, leal y fidelísima ciudad del Cuzco, la más principal y cabeza los reinos del Perú”**. Otorgada en Madrid por Real Cédula de Carlos V el 19 de julio de 1540.
- **“Cusco, Capital Arqueológica de América”**. Otorgado en el XXV Congreso Internacional de Americanistas celebrado en La Plata, Argentina en 1933. Este título fue respaldado por el Congreso de la República del Perú mediante Ley N° 7688 del 23 de enero de 1933.
- **“Cusco, Herencia Cultural del Mundo”**. Otorgado por la Séptima Convención de Alcaldes de las Grandes Ciudades del Mundo, reunida en Milán, Italia el 19 de abril de 1978.
- **“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad”**, Otorgado por la Unesco en París, Francia, el 9 de diciembre de 1983.
- **Cusco, Patrimonio Cultural de la Nación**. Otorgado mediante Ley N° 23765 del 30 de diciembre de 1983.
- La Ley 23765, denomina en su artículo 3^a a la Ciudad del Cusco como **“Capital Turística del Perú”**.
- **“Cusco, Capital Histórica del Perú”**. Reconocimiento hecho por el Congreso Constituyente Democrático – CCD, en el artículo 49° de la Constitución Política del Perú de 1993.
- **“Cusco, Capital Histórica de Latinoamérica”**, Otorgado por el Congreso Latinoamericano de Regidores y Concejales, en la ciudad del Cusco, en el mes de noviembre de 2001.
- **“Cusco, Capital Americana de la Cultura”**. Otorgado por la Organización Capital Americana de la Cultura en el 2007.

Cusco, marzo de 2019.